

**EXTRACTO ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **12 de noviembre de 2013**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 05.11.2013.
2. Se resolvieron varias Reclamaciones de Rentas.
3. Se aprobaron dos solicitudes de devolución de Ingresos Indevidos.
4. Se dio cuenta del Informe Trimestral sobre Plan de Tesorería y Operaciones de Deuda Viva.
5. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
6. Se resolvieron los Expedientes de Responsabilidad Patrimonial 2013/41-00002, 2013/41-00005, 2013/41-00010 y 2013/41-00014.
7. Se aprobó la adjudicación y adscripción al Parque Móvil del Ayuntamiento de vehículo abandonado, con destino a los servicios de la policía local.
8. Se aprobó una solicitud de cambio de puesto en Mercadillo Municipal.
9. Se aprobó una solicitud de ocupación provisional de puestos del Mercado de Abastos.
10. Se concedieron varias Licencias Obras Mayores, de segunda o posterior ocupación a ALEJANDRO JOVER MAS, para vivienda sita en la C/San Sebastián, 34 – Esc. 1, planta 2 puerta C; a JOSE IGLESIAS GONZALEZ, para vivienda sita en la C/Virgen del Pilar, 18 – local; a HICHAM EL MIRI, para vivienda sita en la c/Travesía Mediterraneo,4 – entlo L, y se denegó una solicitud de Licencia de Segunda Ocupación a D. DAVID FERNANDEZ DAVO
11. Se dio cuenta de la Memoria de Actividades y Uso de Instalaciones Deportivas temporada 2012-2013.
12. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 12.1. Se aprobó la adjudicación del contrato de las “OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN CAMPO DE CESPED ARTIFICIAL DE FUTBOL 8 EN EL ANEXO DEL CAMPO MUNICIPAL” a ECOR, S.L por importe de 59.596,44 € (IVA incluido al tipo 21%).
  - 12.2. Se aprobó la adjudicación del contrato de las “OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE UN PORCHE CON ESTRUCTURA METALICA EN EL PATIO DEL COLEGIO PÚBLICO MIGUEL HERNANDEZ, Y LA EJECUCIÓN DE BARBACANAS MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LA ACERA DE ACCESO A DICHO CENTRO EDUCATIVO” a MF SOCIEDAD URBANIZADORA, S.L., por importe de 45.284,25 € (IVA incluido al tipo 21%).
  - 12.3. Se aprobó el requerimiento de documentación al licitador de la contratación de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL CLUB DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD DE CREVILLENT.
  - 12.4. Se aprobó el Proyecto de Reforma y Ampliación del Centro Social en el Barrio de la Estación, por un importe total de 24.209,83 € (IVA induido).
  - 12.5. Se aprobó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Obra de “Construcción de Porche con Estructura Metálica en el C.P. Miguel Hernandez”.
  - 12.6. Se aprobó la concesión de becas o ayudas de libros individuales para familias en situación de necesidad social para el curso 2013-2014.
  - 12.7. Se concedió autorización para señalización de matrícula en Reserva de Aparcamiento Especial.
  - 12.8. Se aprobó una solicitud de emisión de Tarjeta de Aparcamiento Especial para Discapacitados.
  - 12.9. – 12.12. Se denegaron varias solicitudes de Ayuda Individual.
  - 12.13. Se aprobó la aceptación de subvención por importe de 8.527,41 € para la contratación de 8 personas desempleadas, expediente EMCORP/2013/30/03.
  - 12.14. Se aprobaron las Bases Reguladoras para la concesión de Ayudas Económicas para la realización de Cursos del Aula Mentor del Ayuntamiento de Crevillent
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a quince de noviembre de dos mil trece

Vº Bº  
EL ALCALDE